INFORME DE OPERACIÓN MINA DIDACTICA MES DE MAYO DE 2020

En el mes de mayo del 2020 por motivos de la cuarentena por la pandemia del COVID-19, en la mina Didáctica del Centro Minero del SENA Regional Boyacá las actividades han estado enfocados a realizar las siguientes tareas que son necesarias para mantener la mina en condiciones de seguridad y operación dentro de los parámetros exigidos por el Decreto 1886 de 2015:

1. CONTROL Y MONITOREO DE GASES: Esta tarea es básica para mantener una atmosfera segura en las labores bajo tierra; esto se hace con una verificación del sistema de monitoreo continuo de gases lo mismo que una medición con multidetectores de gases manuales a los diferentes frentes de la mina y se actualizan tableros y bitácoras de control.



2. VENTILACION: Para mantener una atmosfera segura en los diferentes frentes ciegos de la mina diariamente se prenden los ventiladores auxiliares de la mina para evitar concentraciones peligrosas de gases en estos frentes.





3. BOMBEO: Esta actividad hay que realizarla a diario con el fin de mantener bajo el caudal en los pozos de Túnel 2 y de la Galería 3 Sur y así de esta manera evitar la inundación de la mina.



4. VISITAS DE INSPECCION DE SEGURIDAD: Durante el mes de mayo se realizaron visitas a las diferentes labores bajo tierra para verificar el estado general de la mina (sostenimiento, desagüe, estado de las vías, estado de los equipos electromecánicos bajo tierra y condiciones de seguridad de la mina.

5. LIMPIEZA DE CUNETAS: Durante este mes se realizó limpieza de cunetas de los Túneles 1 y 2 ya que debido al desprendimiento de fragmentos de roca de estas vías las cunetas presentaban acumulación de roca.

Esta tarea la estamos ejecutando alternadamente los tres trabajadores que pertenecemos a la mina: Jefe de mina, Electromecánico y almacenista.

Para realizar esta labor y por motivos de la cuarentena fue necesario que el señor Subdirector del Centro Minero solicitara a la alcaldía de Sogamoso un permiso especial para el desplazamiento de las personas que estamos ejecutando esta labor.

15-9111

Sogamoso,

Doctor
Rigoberto Alfonso Pérez
Alcalde Municipal
Sogamoso – Boyacá

Asunto: Solicitud autorización desplazamiento

Respetado doctor:

En atención a medidas adoptadas en el Municipio de Sogamoso, por Decreto Presidencial, y teniendo en cuenta que el Centro Minero Cuenta con una Mina Didáctica, solicito su autorización para que las personas que se relacionan a continuación, puedan desplazarse al Centro Minero vereda Morca desde el día 24 de marzo al 13 de abril del presente año (una persona por día), con el fin de realizar labores de bombeo en dicha mina, igualmente estas personas tendrán las precauciones y recomendaciones dadas para su desplazamiento.

Nombre: Luis Carlos Mesa Mesa
Cedula No. 1.051.474.519 de Aquitania
Cargo: Herramentero

Nombre: Oscar Julián Ponguta
Cedula No. 1.007.493.935 de Sogamoso
Cargo: Electromecánico

Nombre: Gilberto Pérez Sierra
Cedula No. 9.527.539 de Sogamoso
Cargo: Jefe de Mina

Agradezco su amable atención y estaré atento a sus comunicaciones.

Cordialmente,

Juan Carlos Pinilla Holguín
Subdirector Centro Minero

Elaboro: Johana Morales - Apoyo administrativo